



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Decreto número: 2021/1848

## DECRETO

Expediente: AYTOCR2021/6990

**Extracto: Decretos ALCALDIA.-Por reincorporación del Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana a sus funciones, dejar sin efecto el Decreto número 2021/1219, de fecha 19 de febrero de 2021.**

### DECRETO.-

Con fecha 15 de marzo de 2.021 se reincorporará al desempeño de las funciones de su cargo el Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, D. David Serrano de la Muñoza.

### RESOLUCION

1º.- Con fecha 15 de marzo de 2.021, como consecuencia de la reincorporación del Concejal Delegado de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, queda sin efecto el desempeño de las funciones de esta Concejalía por los Concejales que se designaron para el periodo hasta la reincorporación de su titular por Decreto de Alcaldía nº 2021/1219, de fecha 19-2-21 (BOP nº 36 de fecha 23-2-2021).

2º.- comunicar esta Resolución a dichos Concejales, publicarla en el BOP, pag.www y dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre.

Documento firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y dando fe el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada